



*Proyecto Pedagógico*

## **Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos**

### **Proyecto Pedagógico**

#### **Modalidad y duración**

**Semipresencial:** tres meses de trabajo en el campus virtual de la Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR -del 07 de junio al 29 de agosto de 2016- y una semana presencial en la sede de la Escuela en Buenos Aires -del 07 al 11 de noviembre de 2016-.

#### **Destinatarios**

Funcionarios públicos responsables de diseño, dirección, ejecución y evaluación de políticas públicas, miembros de organizaciones y movimientos sociales, académicos y actores sociales en general.

#### **Número de participantes**

60 personas seleccionadas

Este número incluye los funcionarios uruguayos propuestos en virtud del Proyecto de Cooperación Bilateral del IPPDH con la República Oriental del Uruguay.

#### **Objetivos**

El Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos tiene como objetivo brindar un espacio de formación sobre el enfoque de derechos en la política pública a actores relevantes de los estados del Mercosur y países asociados. Desde una mirada que reconozca los aportes y desafíos de la región, queremos ofrecer una aproximación a las experiencias existentes y a los retos que el horizonte de los derechos presenta a la institucionalidad estatal.

Así, este curso se concibe como un espacio de construcción de conocimiento para la gestión en políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos que se basa en marcos teóricos y herramientas adecuadas. A través de la problematización de las cuestiones que hacen a los modelos y enfoques de políticas públicas de los países de la región en la actualidad, el curso se propone ser un espacio propicio para el debate y la generación de “comunidades de práctica” que aborden los desafíos que hoy enfrentan los gestores de políticas en el día a día, contribuyendo a la consolidación



### ***Proyecto Pedagógico***

de modelos de Estado y de políticas orientados a generar sociedades más justas, inclusivas y menos violentas.

#### **Marco Institucional**

El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR es un organismo intergubernamental creada en el año 2009 por Decisión del Consejo del Mercado Común (CMC) 14/09. Tiene como funciones principales la cooperación técnica, la investigación, la capacitación y el apoyo en la coordinación de políticas regionales de derechos humanos. Dicha Decisión establece que el objetivo del IPPDH es “contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en los Estados Partes, mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en Derechos Humanos, y contribuir a la consolidación de los Derechos Humanos como eje fundamental de la identidad y desarrollo del MERCOSUR”. Asimismo, especifica entre sus funciones la de “Prestar asistencia técnica para el desarrollo de actividades de capacitación en la promoción y protección de los Derechos Humanos, para funcionarios/as de las instituciones de Derechos Humanos de los Estados Partes”.

El IPPDH da respuesta a estas disposiciones a través de la **Escuela Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR**; un centro de altos estudios en el cual se organiza y desarrolla la función de capacitación y formación encomendada al Instituto. Las propuestas que la Escuela desarrolla, orientadas a fortalecer las capacidades de gobierno (nacional, estadual/provincial, local y regional) y de gestión de políticas con enfoque de derechos, articula conocimientos políticos y académicos del más alto nivel, en diálogo con los saberes sociales. Es en este marco institucional que se concibe y desarrolla el Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos.

#### **Metodología**

El proceso de estudio del Curso internacional combina la formación teórica y práctica en los campos del pensamiento social latinoamericano, el derecho internacional de los derechos humanos, la ciencia política, la administración pública y la gerencia social. Incluye además la presentación de experiencias prácticas de alto impacto para la garantía de derechos implementadas en los Estados de la región en los últimos años. La dinámica de intercambio entre los participantes del curso, provenientes del ámbito de la decisión política, la gestión pública y la acción social, constituye en sí misma un foro para identificar problemáticas, obstáculos, recursos y oportunidades con vistas al fortalecimiento de instituciones y políticas centradas en derechos.

El curso se iniciará con una fase virtual de tres meses que dará oportunidad para profundizar aspectos específicos del ciclo de las políticas públicas desde la perspectiva de los derechos y analizará experiencias concretas en los países de la región.



### ***Proyecto Pedagógico***

Algunas de las actividades de la etapa virtual, contemplan el relevamiento de información y el análisis de procesos de política pública por parte de los participantes. Los resultados de ese trabajo constituyen por un lado insumos valiosos hacia el trabajo final y pueden ser luego presentados y discutidos en la etapa presencial.

Durante la fase presencial, que tendrá una duración de 5 días, se combinará la metodología de taller con seminarios abiertos. Se abordará un tema central cada día y se harán las presentaciones de los trabajos finales en exposiciones breves organizadas en paneles. La organización cuidadosa de esta semana tiene el objetivo de profundizar en el análisis de los aprendizajes significativos sobre el enfoque de derechos y el desarrollo de políticas en derechos humanos en los países de la región.

### **Contenido del curso**

El curso se configura a partir de una oferta de temas permanentes que se conjugan con otras temáticas de carácter coyuntural a partir de las dinámicas históricas de la región.

Los temas permanentes se refieren a la construcción y gestión de políticas públicas en derechos humanos, lo que necesariamente exige formación a la vez técnica y política, capaz de generar propuestas con capacidad de incidencia en las prácticas llevadas adelante por los Estados en sus distintas instancias. Las experiencias presentadas permitirán identificar, junto a las tensiones y desafíos, algunas claves orientadoras de futuras propuestas.

Los temas a ser desarrollados en el curso son:

#### **Fase virtual**

Fase orientada a desarrollar aspectos técnicos y de gestión, favoreciendo el análisis de experiencias concretas, en las que se buscará identificar la aplicación o la ausencia de los principios generales del enfoque de derechos, en las distintas etapas del ciclo de la política pública.

#### **Sesión 1: Presentación del curso**

- Metodología de trabajo y evaluación
- Familiarización con el campus virtual

#### **Sesión 2: Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo**

- Debates conceptuales actuales en torno a los derechos humanos
- Derechos humanos y modelos de desarrollo
- Derechos humanos y democracia

#### **Sesión 3: Proceso de integración, ciudadanía e identidad regional**

- Contexto regional, avances y problemas pendientes

### **Proyecto Pedagógico**

- El sur como identidad y espacio político
- Mercosur (dimensión política, económica y social)
- Ciudadanía regional
- Otros procesos de integración regional

#### **Sesión 4: Los derechos humanos como fundamento de las instituciones**

- El Estado como garante de la promoción y protección de los derechos humanos
- Derechos humanos e inclusión social
- Exigibilidad de los derechos humanos

#### **Sesión 5: Políticas Públicas: noções conceituais**

- Noções conceituais
- Análise de políticas publicas
- Ciclo de políticas públicas
- Atores políticos
- Formação da agenda

#### **Sesión 6: Abordagens para a gestão de políticas públicas**

- Arenas políticas e o comportamento dos atores
- Modelos de análise do processo de decisão política
- Modelos de formulação de políticas públicas
- Implementação de políticas públicas
- Avaliação e monitoramento de políticas públicas
- Transversalidade e intersetorialidade

#### **Sesión 7: Enfoque de derechos humanos en las políticas públicas**

- Interdependencias entre derechos humanos y políticas públicas (enfoque de género y políticas públicas, derecho al cuidado, etc.)
- Aportes específicos del enfoque de derechos a las políticas públicas
- Dimensiones del enfoque de derechos
- Lineamientos básicos del enfoque de derechos e implicancias para las políticas públicas
- Lo que se gana y lo que se pierde con el enfoque de derechos (en la práctica)

#### **Sesión 8: Igualdad y no discriminación**

- La igualdad como principio rector del proceso de políticas públicas.



### ***Proyecto Pedagógico***

- Implicancias del principio de igualdad en los diferentes momentos del proceso: agenda, diseño, implementación y evaluación.
- Políticas fiscales, presupuesto y derechos sociales.

#### **Sesión 9: Participación en las políticas públicas**

- Participación en los procesos de políticas públicas
- Mecanismos de control y reclamo en los diferentes momentos del proceso: agenda, diseño, implementación y evaluación
- Desafíos de la participación
- Mecanismos de participación

#### **Sesión 10: Producción y acceso a la información e indicadores**

- La producción de información y los indicadores de derechos humanos en la gestión de políticas sociales.
- El papel de la información en la gestión de políticas sociales.
- Accesibilidad y difusión de la información bajo el enfoque de derechos.
- Especificidad de los indicadores de DDHH. Indicadores de derechos e indicadores sociales.
- Mecanismos de medición; indicadores de proceso, de progreso y de resultado; señales de progreso cualitativas; indicadores transversales.
- Experiencias concretas.

#### **Sesión 11: Construcción de institucionalidad pública en derechos humanos**

- Atributos de una institucionalidad pública sustentada en derechos
- Tipos de institucionalidad existente y sus formas de funcionamiento
- Desafíos y limitantes para una institucionalidad pública en lógica de derechos
- Institucionalidad en derechos en el MERCOSUR

#### **Sesión 12: Orientación y preparación de los proyectos finales**

##### **Fase presencial**

La fase presencial, espacio propicio en el que los participantes podrán poner en común y debatir los productos de la formación previa, se organiza en torno a sesiones de taller en las que solo participarán las personas que realizaron la fase virtual, y seminarios temáticos abiertos al público. Contaremos con el apoyo de expertos, se presentarán cinco experiencias-país y se incorporará la

### **Proyecto Pedagógico**

sistematización de los debates producidos en los foros durante la fase virtual así como la exposición de trabajos finales de los participantes.

### **Equipo docente**

El Equipo de docentes para la fase virtual está conformado por [miembros del equipo del IPPDH y otras personas invitadas](#). Se cuenta asimismo con una [Coordinadora Responsable](#) que acompaña todo el proceso y orienta a los participantes tanto en la formulación del anteproyecto del trabajo final, como en la elaboración de dicho trabajo. Este mismo Coordinador y los docentes a cargo de los módulos, acompañarán la discusión de los subgrupos de debate en torno a las temáticas específicas trabajadas en el curso y asesorarán la formulación de los trabajos de sistematización que se presentarán en la fase presencial.

El cuerpo docente de la fase presencial convoca a figuras destacadas del mundo de la política, la academia y las organizaciones sociales y expertos, especialistas en los temas planteados. Para la organización y adecuada implementación del Curso Internacional, el IPPDH cuenta con el trabajo de una [especialista](#) en Tecnología Educativa, Educación Abierta y a Distancia.

### **Evaluación**

El proceso de evaluación del curso tiene tres componentes:

- Evaluaciones parciales sobre los contenidos trabajados en los módulos **(40% de la calificación total)**
- Participación en foros **(30% de la calificación total)**
- Trabajo final **(30% de la calificación total)**

#### **Evaluaciones parciales sobre los contenidos trabajados en los módulos**

A lo largo del desarrollo del curso, se enviarán 5 evaluaciones parciales (EP) de las cuales es obligación del participante, responder al menos 4 de ellas.

Las dos o tres preguntas, o el análisis de caso que compone la EP, no pretende la mera comprobación de las lecturas sino que busca la integración de los contenidos y el análisis de los temas tratados.

Cada uno de esos cuestionarios, agrupará varios módulos. Así:

- EP 1: contenidos de los módulos 2, 3 y 4
- EP 2: contenidos del módulo 5 y 6

### **Proyecto Pedagógico**

- EP 3: contenidos de los módulos 7 y 8
- EP 4: contenidos de los módulos 9 y 10
- EP 5: contenidos del módulo 11

Las extensión de las respuestas a cada pregunta o consigna tendrá un mínimo de 10 líneas y un máximo de 20.

Las EP se publicarán en el campus virtual al final del Módulo indicado y deberán ser resueltas en un plazo 4 o 5 días.

Los docentes luego de la revisión de los mismos (en un plazo no mayor a una semana) considerarán aprobado o satisfactorio, o en su caso, orientarán al participante para que reformule su texto, lo que deberá ser realizado en las siguientes 48 horas.

Las fechas de las cinco EP de la etapa virtual están publicadas en el Cronograma.

#### **Participación en foros**

Durante la etapa virtual, la dinámica de las sesiones está dada por la interacción entre los participantes luego de la lectura obligatoria y de las complementarias en su caso.

El curso tiene 10 foros. Es necesario participar al menos en 8 de ellos.

La participación en cada foro deberá ser de al menos 2 intervenciones: una sobre la lectura propuesta y otra sobre la intervención de otro participante.

Los foros de debate se cerrarán los días lunes a medianoche de la semana respectiva

#### **Trabajo Final**

El trabajo final consistirá bien en una propuesta o bien en una evaluación de una política pública (proyecto, programa, plan, legislación).

En la sesión 12 se trabajará en las orientaciones para formular un anteproyecto de este trabajo final, el que deberá ser entregado 15 días después de finalizada la fase virtual.

Una vez que el participante hay recibido los comentarios sobre su anteproyecto, procederá a elaborar el Trabajo Final que deberá entregarse 21 días antes de la fase presencial.

La evaluación de este Trabajo Final, se compone de la valoración del texto del trabajo y su presentación en la fase presencial. Durante toda la elaboración del trabajo, se brindará orientación y apoyo a los participantes. Las presentaciones de los Trabajos en la fase presencial tendrán una duración máxima de 10 minutos.



***Proyecto Pedagógico***

---